ACTA No. **2026190007822606**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-CENACA

Yopal, Casanare, 16 de mayo de 2026.

INTERVIENEN : **TC. JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEN**
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal
Ordenador del gasto

MY. HUBERNEY CARDOSO RODRIGUEZ
Ejecutivo y 2do. Comandante BR16
Supervisor BR16
Según Resolución No. 2026190000026055 del 8 de abril de 2026.

MY. JUAN ANTONIO SILVA SALAZAR
Ejecutivo BAACA18
Supervisor BR18
Según Resolución No. 2026190000026055 del 8 de abril de 2026.

MY. JUAN CARLOS CAÑAVERAL ALARCON
Ejecutivo BPIN45
Supervisor BR28
Según Resolución No. 2026190000026055 del 8 de abril de 2026.

KIMBERLY CAROLINA SUAREZ GONZALEZ
Cédula de ciudadanía No. 1.118.202.333 de Villanueva- Casanare
Contratista

ASUNTO: ACTA DE INICIO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 196-MC-CENACYOPAL-2026 CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026."

Al efecto se procedió de la siguiente manera

A. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CENAC YOPAL

Al contestar, cite este número

ACTA No. **2026190007822606** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA
A-02-02-02-008-003 /RECUROS 10/ OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS

B. OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y/O ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PTAP) DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC YOPAL, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2026."

C. CONTRATISTA

ANALTEC LABORATORIOS S.A.S identificado con NIT. N° 900.666.414-9 y representada legalmente por el señor RODOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1.017.151.078 expedida en Medellín, Antioquia.

D. VALOR DEL CONTRATO

NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($95.552.420,00).

E. FECHA DE INICIACION

16/05/2026

F. FECHA DE TERMINACION

30/11/2026

G. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de Ejecución del presente contrato será hasta el 30 de noviembre de 2026 y/o hasta agotar presupuesto apropiado, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

En constancia se firma por las partes así:

CENAC YOPAL

Al contestar, cite este número

ACTA No. **2026190007822606** MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA

EL CONTRATISTA,

ANALTEC LABORATORIOS S.A.S
NIT. 900.666.414-9
Representante Legal
RODOLFO RAMÍREZ RAMÍREZ
C.C 1.017.151.078 expedida en Medellín, Antioquia.

SUPERVISORES,

MY. JOSÉ DAVID TORRES RUDAS
Ejecutivo BITAP59 y/o quien haga sus veces.
Supervisor BR18
Según Resolución No. 2026190000031335 del 23 de abril de 2026

MY. JESÚS ANÍBAL DEL CASTILLO
Ejecutivo BITER28 y/o quien haga sus veces.
Supervisor BR28
Según Resolución No. 2026190000031335 del 23 de abril de 2026.

ORDENADOR DEL GASTO,

Teniente Coronel JORGE IVAN RODRIGUEZ BALLEN
Director Central Administrativa y Contable Regional Yopal

CENAC YOPAL